

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

#### A N E X O

*ACUERDO de 17 de julio de 2007, de la Mesa de la Diputación Permanente, sobre aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 25 de abril de 2007, para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, Escala de Técnicos Superiores, especialidad Correctores de Textos.*

La Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2007, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 del Acuerdo de la Mesa de 25 de abril de 2007, por el que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, Escala de Técnicos Superiores, especialidad Correctores de Textos, ha acordado aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas, en los términos del Anexo.

La citada lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle Andueza, s/n.

Sevilla, 17 de julio de 2007.- El Letrado Mayor, José A. Vitoras Jiménez.

*ACUERDO de 17 de julio de 2007, de la Mesa de la Diputación Permanente, por el que se aprueba el programa de materias de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, Escala de Técnicos Diplomados, Especialidad Administración General.*

Estando próxima la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, Escala de Técnicos Diplomados, Especialidad Administración General, resulta conveniente aprobar y publicar el programa de materias que regirá en dichas pruebas.

En su virtud, habiéndose dado cumplimiento a los trámites establecidos en el Capítulo IV del Título II del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Diputación Permanente, en su sesión del día de la fecha,

#### HA ACORDADO

Primero. Aprobar el programa de materias que regirá en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, Escala de Técnicos Diplomados, Especialidad Administración General, que serán convocadas en los próximos meses, y que figura como Anexo del presente acuerdo.

Segundo. Ordenar la publicación de dicho programa de materias en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 17 de julio de 2007.- El Letrado Mayor, José A. Vitoras Jiménez.

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Antecedentes. Proceso de elaboración. Estructura. Características generales de la Constitución. La reforma de la Constitución.

Tema 2. Valores superiores y principios inspiradores de la Constitución. Derechos fundamentales y libertades públicas. Garantías y restricciones. Los deberes constitucionales.

Tema 3. El Estado en la Constitución. Estado social y democrático de derecho. Estado pluralista. Modelo económico constitucional. La participación social en la actividad del Estado.

Tema 4. La Jefatura del Estado: La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Las funciones del Rey en relación con la defensa nacional. Sucesión y regencia. El referendo y sus formas.

Tema 5. Las Cortes Generales: Congreso de los Diputados y Senado. Composición, órganos y funcionamiento de las Cámaras. La función legislativa. La función de control del Gobierno. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Tema 6. El Gobierno del Estado. Composición. Funciones. Designación, remoción y responsabilidades de sus miembros y de su Presidente. La Administración General del Estado. La Administración Institucional. La Administración Corporativa.

Tema 7. El Poder Judicial: regulación constitucional. Principios informadores y organización judicial. El Consejo General del Poder Judicial: organización y competencias.

Tema 8. El Tribunal Constitucional: composición y funciones. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad. El recurso de amparo. Conflictos constitucionales. Conflictos positivos y negativos entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí. Conflictos entre órganos constitucionales del Estado. El conflicto en defensa la autonomía local.

Tema 9. La organización territorial del Estado en la Constitución Española. Las Comunidades Autónomas: fundamento constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas. La organización de las Comunidades Autónomas.

Tema 10. La Administración local: regulación constitucional. Tipología de entes locales. Legislación vigente en materia de régimen local. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre Administración Local. El municipio: organización y competencias. La provincia: organización y competencias.

Tema 11. Organizaciones sindicales y empresariales en España: principios fundamentales, régimen jurídico y estructura interna. Representación sindical y órganos de representación. Derechos sindicales, garantías. Participación en la orientación política y social.

Tema 12. La representación política en España: mandato imperativo y mandato representativo. Los partidos políticos, bases doctrinales, régimen jurídico y estructura interna. El sistema electoral español. Organización del sufragio y procedimiento electoral. La financiación de los partidos políticos.

Tema 13. La Administración Pública: concepto y caracteres. Pluralidad de Administraciones Públicas: clasificación. La Administración y el derecho: el principio de legalidad y sus manifestaciones. Las potestades administrativas. La actividad discrecional de la Administración y sus límites. Control de la discrecionalidad: la desviación de poder.

Tema 14. Las fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. Leyes orgánicas y ordinarias. Disposiciones nor-